



Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería¹

Instructivo de la Convocatoria

Semestre 2019-1 que inicia actividades el 6 de agosto de 2018.

A los **interesados de México**² (nacionales y extranjeros con residencia legal y vigente en México) graduados de una licenciatura o Maestría en Ingeniería o afín, **pueden presentar una solicitud de ingreso** para el semestre 2019-1, que inicia actividades el 6 de agosto de 2018, en el plan de estudios de la:

MAESTRÍA EN INGENIERÍA

OFERTA

La Maestría en Ingeniería, objeto de la presente convocatoria, se imparten en la modalidad de tiempo completo o tiempo parcial y tienen una duración de 4 semestres en tiempo completo y 6 semestres en tiempo parcial (con autorización del Comité Académico del Programa y sin derecho a solicitar beca de estudios).

Los estudios se imparten en los siguientes campos de conocimiento:

- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Eléctrica
- Energía
- Ingeniería en Exploración y Explotación de Recursos Naturales
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Química
- Ingeniería en Sistemas

El Programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el tiempo reglamentario de acuerdo al tiempo de estudios elegido.

¹ Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Facultad de Ingeniería, Facultad de Química, Instituto de Energías Renovables, Instituto de Ingeniería, Instituto de Investigación en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Centro de Ciencias Aplicadas y de Desarrollo Tecnológico e Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

² Esta convocatoria está abierta para aspirantes nacionales y de nacionalidad extranjera que cuenten con residencia legal y vigente en México y que hayan estudiado en alguna Institución de Educación Superior en México o cuenten con estudios de Educación Superior revalidados por la UNAM.

Los aspirantes extranjeros con estudios en instituciones extranjeras deberán consultar la convocatoria respectiva en la página <http://ingenieria.posgrado.unam.mx>.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de iniciar el registro se debe leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y este Instructivo.

El proceso de selección abarca las siguientes etapas seriadadas:

Eta 1. Entrega de **Solicitud de ingreso, recepción de documentación y realizar pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes**. Entregar en las oficinas de cada Campo de conocimiento los documentos listados en el rubro de "Documentación", según corresponda. (ver apartado de informes al final de esta convocatoria).

Eta 2. Presentar y aprobar los exámenes de conocimientos previos, habilidades y aptitudes.

Eta 3. Realizar una entrevista con el Comité de Admisión de cada Campo de Conocimiento.

Eta 4. En su caso, otras actividades específicas determinadas por el Subcomité Académico de Campo de Conocimiento al que desean ingresar.

DOCUMENTACIÓN PARA MAESTRÍA

Documentos a entregar	Características del documento	Consideraciones adicionales
Solicitud de ingreso	Documento original	Debidamente llenada y firmada después de aceptar los términos de esta convocatoria.
Acta de nacimiento Nota: De ser aceptados se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de inscripción.	Copia	
Certificado de estudios de Licenciatura con promedio. Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar <u>adicionalmente</u> una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia	Copia	Los certificados de estudios expedidos en el extranjero, deberán solicitar la equivalencia del promedio general ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM (http://132.248.38.20/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/). El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá realizarlo con anticipación ya que es un requisito de ingreso.

Documentos a entregar	Características del documento	Consideraciones adicionales
Título de Licenciatura en el área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías u otra suficiente a juicio del Comité Académico del Programa.	Copia	
Carta de exposición de motivos y de compromiso para dedicarse de tiempo completo a sus estudios, solicitando el ingreso a la maestría y al campo de conocimiento de su interés, dirigida al Comité Académico del Programa.	Documento original	No se aceptará si no está debidamente firmada y justificada por el interesado.
Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés en el área de estudio de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías , emitida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), por otro centro de idiomas de la UNAM o por instituciones externas que posean nivel académico suficiente a juicio del Comité Académico.	Copia	Aquellos aspirantes que no tengan esta Constancia o el aval de ésta por el Coordinador del Programa podrán presentar el examen de inglés en la fecha y horario determinado por la Coordinación del Programa.
En el caso de que la lengua materna del aspirante no sea el español (de acuerdo con su nacionalidad), Constancia de conocimientos en Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA) , emitida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM (http://www.cepe.unam.mx/exeleaa/)	Copia	El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá realizarlo con anticipación ya que es un requisito de ingreso.
Currículum Vitae actualizado El documento debe indicar los antecedentes académicos y experiencia profesional así como teléfono, correo electrónico y número de cuenta en la UNAM en caso de haberse registrado como estudiante (estudios terminados o truncos)	Documento original	Documento es español
Fotografía reciente tamaño infantil (a color con fondo blanco (2.5 x 3 cm), tamaño de la cara 1.5 cm).	Documento original	

**BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA Y SIN EXCEPCIÓN ALGUNA SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN
INCOMPLETA O EXTEMPORÁNEA**

Pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes

Los aspirantes realizarán el **pago** de \$410.00 (cuatrocientos diez pesos 00/100 M.N.) **por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes**, el cual se podrá realizar en:

- A.** Cajas de la zona comercial de Ciudad Universitaria (Ciudad de México), costado sur de la Torre de Rectoría. Horario de 9:00 a 17:00 horas.
- B.** Banco BBVA Bancomer, mediante referencia bancaria que entregará el Programa al recibir la documentación completa.
- C.** Para el caso de aspirantes que residan en el extranjero:
El pago se realiza en el J.P. MORGAN CHASE BANK N.A., debiendo anotar el nombre del aspirante (en el rubro Concepto); en caso de contar con número de cuenta UNAM anotarlo en el rubro de referencia, y el importe a pagar. Será necesario indicar que el pago es de un aspirante de posgrado, así como el nombre de la ciudad, estado y país en donde se hace el depósito.

J.P.MORGAN CHASE BANK N.A.
Cuenta No. 00101693118
Swift o Code Chasus 33
ABA transferencia 111-000-614
Universidad Nacional Autónoma de México

- D.** Una vez entregada la documentación, los aspirantes deberán cumplir con los siguientes procesos y requisitos de manera obligatoria:

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los resultados del proceso de selección se publicarán el 11 de junio del 2018, en la página web del Programa: (<http://ingenieria.posgrado.unam.mx>).

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de inscripción* que se publicará junto con el listado de aspirantes aceptados. Se entenderá que renuncian a su inscripción aquellos que no hayan completado los trámites correspondientes y entregado la documentación establecida, en apego a lo previsto en el artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones.

1. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
Solicitud de ingreso y recepción de documentación (previa cita)	Del 12 de febrero al 9 de marzo de 2018	De las 10:00 a las 14:00 hrs. y de 17:00 a 18:00 hrs.	Ver apartado de informes al final de esta convocatoria.
Exámenes de conocimientos previos, habilidades y aptitudes	Del 2 al 30 de abril de 2018. Consultar la fecha, hora y lugar en los respectivos campo de conocimiento.		
Entrevistas	Del 2 al 30 de abril de 2018. Consultar la fecha, hora y lugar en los respectivos campo de conocimiento.		
Publicación de resultados	11 de junio del 2018		http://ingenieria.posgrado.unam.mx

Notas:

- A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS.** Por ello todos los aspirantes deberán estar al pendiente de su correo electrónico y la página Web del Programa.
- B. Las fechas y espacios indicados en la presente Convocatoria están sujetas a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería.
- C. La Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería no brindará retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.
- D. Los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el plan de estudios y las Normas Operativas del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería, así como la Legislación Universitaria.
- E. En apego a los artículos 9°, fracción V y 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM, no se proporcionará información vía telefónica o correo electrónico sobre los aspirantes, aún y cuando se trate de éstos, toda vez que no es posible verificar quien es la persona que está solicitando la información.
- F. Los aspirantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio (<http://www.gob.mx/tramites>).
- G. La inscripción oficial al plan de estudios estará condicionada a la validación de la documentación por la DGAE, una vez aceptados.

- H. Algunos Campos del Conocimiento del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería pertenece al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por lo que, sus alumnos pueden ser beneficiados con una beca o apoyo económico para la realización de sus estudios de posgrado otorgada por el CONACYT, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para tal efecto por ese Consejo.
- I. El número de becas o apoyos económicos se encuentran determinado por el propio CONACYT, con base en la suficiencia presupuestal con la que cuente, por lo que, la aceptación en el Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería no garantiza el otorgamiento obligatorio de una beca o apoyo económico alguno.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO VÍA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

Informes:

Horario de atención: 10:00 a 14:00 hrs. y de 17:00 a 18:00 hrs.

Ingeniería Ambiental	Tel: 52(55) 5623-3600, ext. 8697 Correo electrónico: posgradoambiental@pumas.iingen.unam.mx
Ingeniería Civil	Tels: 52(55) 5622-3021 / 52(55) 5622-3027 Correo electrónico: posgcivil@yahoo.com
Ingeniería Eléctrica	Tel: 52(55) 5623-3600, ext. 8802 Correo electrónico: posgradoelectronica@iingen.unam.mx
Energía	Sede CU Tel: 52(55) 5622-3026 Correo electrónico: energia@unam.mx http://odin.fi-b.unam.mx/senergeticos/posgrado.html Sede Temixco Tel: 52(55) 5622-9814 y 13 Correo electrónico: nebs@ier.unam.mx – mlac@ier.unam.mx

Ingeniería en Exploración y Explotación de Recursos Naturales	Tel: 52(55) 5622-0851 al 53, ext. 136 / 52(55) 5622-0850 ext. 420 Correo electrónico: posgrado.dict.unam@gmail.com
Ingeniería Mecánica	Tels: 52(55) 5622-3007 / 52(55) 5622-3008 / 52(55) 5622-3028 Correos electrónicos: posgrado.mecanica@ingenieria.unam.mx
Ingeniería Química	Tel: 52(55) 5622-3769. Correo electrónico: gloria.garcia.manrique@gmail.com Formato de registro y guías de estudio https://tinyurl.com/yd2c6atf
Ingeniería en Sistemas	Campos disciplinarios: Tel: 52(55) 5622-3281 y 82, ext. 103 Correo electrónico: sacc.sistemas@gmail.com

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobado por el Comité Académico el 30 de enero de 2018.

COMITÉ ACADÉMICO

PROGRAMA DE MAestrÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA